

Tabla 1. Metodología

Metodología Implementada	Periodicidad /Horizonte de evaluación	Resultados obtenidos de la aplicación de la metodología	Dato / Fuente de Información
Análisis Cualitativo (Expertos)	Anual	La entrada en vigor de la NOM-005-ASEA-2016 ha cumplido sus objetivos en 5 principales ejes: i] se ha dotado de certidumbre jurídica al Agente Regulado, en cuanto a la estandarización de los procesos de diseño, construcción, operación y mantenimiento de las estaciones de servicio, ii] las especificaciones, parámetros y requisitos técnicos estipulados en la NOM-005-ASEA-2016 se encuentran homologados con los estándares internacionales, fomentando la visión global del mercado, iii] se privilegia la regularización de las obligaciones de los Regulados sobre la sanción, esto mediante la implementación de medidas correctivas y iv] existe una corresponsabilidad del riesgo inherente a las estación de servicio entre el regulado y regulador a través de los diferentes mecanismos de evaluación de la conformidad que contempla la norma.	Relación de medidas de seguridad, medidas de urgente aplicación, medidas correctivas y hallazgos en estaciones de servicio de gasolina y/o diésel, Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente , ASEA, 2017.

Tabla 2. Indicadores

Metodología Implementada	Periodicidad /Horizonte de evaluación	Resultados obtenidos de la aplicación de la metodología	Dato / Fuente de Información
Métricas de medidas de seguridad en estaciones de seguridad de expendio de gasolina y diésel.	Anual	Entre el periodo de 2016 a 2017, la Agencia efectuó 371 verificaciones en materia de seguridad ha estaciones de servicio, esto con el objetivo de corroborar el cumplimiento de la regulación vigente. En las 371 verificaciones, la ASEA realizó 212 observaciones por probables incumplimientos o irregularidades detectadas, que corresponde al 57% del total de las verificaciones. Las principales observaciones fueron: el 36.79% fueron relacionadas con sellos mecánicos rotos y/o desacoplados de la pared del contenedor (hermeticidad comprometida), el 9.43% en los sensores de detección electrónica de fugas y el 8.49% derivó por fallas de hermeticidad de los contenedores en bombas sumergibles y accesorios. Aunado a lo anterior, de las 212 inconformidades impuestas, en el 65% fue necesario aplicar una medida correctiva urgente, en las cuales no implicaban riesgos críticos de seguridad industrial u operativa, ni desequilibrio ecológico inminente, sin embargo, estas debían ser subsanadas de manera inmediata o a la brevedad posible. En lo que respecta a las Unidades de Verificación, a la fecha de elaboración de la presente MIR, la Agencia contaba con un padrón de 40 terceros aprobados para efectos de la evaluación de la conformidad de la NOM-005-ASEA-2016, esto a través de la emisión de dictámenes técnicos.	Relación de medidas de seguridad, medidas de urgente aplicación, medidas correctivas y hallazgos en estaciones de servicio de gasolina y/o diésel, Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente , ASEA, 2017.